I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000682

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 09 MAY 2025

V I S T O S:

La Decimoquinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 8 de mayo de 2025; el Certificado Nº056/2025 de la Secretaria Municipal; el Ordinario N°1601/059/2025 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Memorándum N°1000/372/2025 de la Dirección Jurídica; el Informe de Zonificación N°267/2024 de la Dirección de Obras Municipales; del Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos de fecha 5 de septiembre de 2024; del pronunciamiento de la Junta de Vecinos Portal Bicencio; el Decreto Ley Nº3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Decimoquinta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de mayo de 2025.

D E C R E T O:

1. Otórgase la Patente de Alcohol, **Categoría C "Restaurant Diurno y Nocturno"**, a la empresa **500 SABORES SPA**, R.U.T. [redacted] en el inmueble ubicado en [redacted] de la comuna de [redacted]

2. Los ingresos generados por el pago de esta patente que se renueva, se imputarán a la cuenta 03.01.002.002 "Patentes Municipales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JVD/MCO/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°056/2025

Cerrillos, 8 de mayo de 2025

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 8 de mayo del 2025, por mayoría, ante el rechazo de la concejala doña Carolina Burgos Alarcón, se otorgó la patente de alcoholes **Categoría C "Restaurant Diurno y Nocturno"** a la empresa **500 Sabores SpA.**, R.U.T. N° [redacted] en el inmueble ubicado en [redacted] de la comuna de [redacted]

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH/aaa